ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, decreto 1860 del 2021 es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación que requiere el Municipio de Socotá.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de emisión del estudio:	**ABRIL 2026**
Dependencia que elabora el estudio:	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
Objeto:	**DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ**

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

2.1. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

La presente contratación se encuentra ubicada de conformidad a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 dentro del siguiente clasificador de bienes y servicios de la plataforma Colombia Compra Eficiente (hasta el cuarto nivel):

Código	Segmento	Código	Familia	Código	Clases	Código	Productos
46000000	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia	46180000	Seguridad y protección personal	46181500	Ropa de seguridad	46181503	Overoles de Protección
46000000	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia	46180000	Seguridad y protección personal	46181600	Calzado de protección	46181604	Bota de Seguridad
46000000	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia	46180000	Seguridad y protección personal	46181700	Protectores de cabeza y cara	46181701	Casco

46000000	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia	46180000	Seguridad y protección personal	46181800	Protección y accesorios para la visión	46181802	Gafas de seguridad
46000000	Equipos de suministros de defensa, orden público, protección y vigilancia	46180000	Seguridad y protección personal	46182000	Protección de la respiración	46182010	Mascarilla respiratoria N95

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. ECONOMICO

3.1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con X
1	AGROPECURIO	
2	SERVICIOS	X
3	INDUSTRIAL	
4	FINANCIERO	
5	CONSTRUCCION	
6	MINERO	
7	COMUNICACIONES	
8	OTROS	

3.2. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

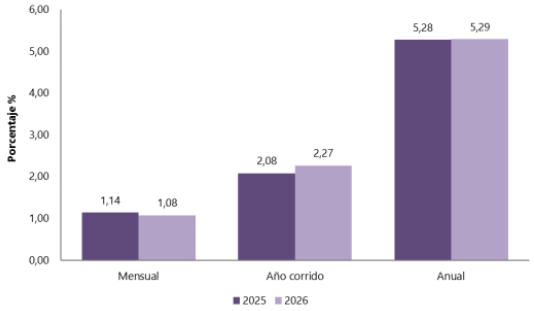
ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

SECTOR ECONÓMICO:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.1 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,16%), Bienes y servicios diversos (1,82%), Prendas de vestir y calzado (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%), Recreación y cultura (0,58%) y por último, Información y comunicación (0,07%).

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1.2 Variación y contribuciones de las subclases en el año

En febrero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (9,19%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,60%), arriendo imputado (0,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,20%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), carne de res y derivados (3,67%), servicio doméstico (8,62%), arriendo efectivo (0,92%), frutas frescas (5,51%) y papas (22,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: electricidad (-2,13%), combustibles para vehículos (-1,77%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,56%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-10,94%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,56%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,19	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,60	0,35
Arriendo imputado	0,91	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,20	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Carne de res y derivados	3,67	0,09
Servicio doméstico	8,62	0,09
Arriendo efectivo	0,92	0,09
Frutas frescas	5,51	0,07
Papas	22,07	0,07

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.1 Variación mensual (febrero 2026)

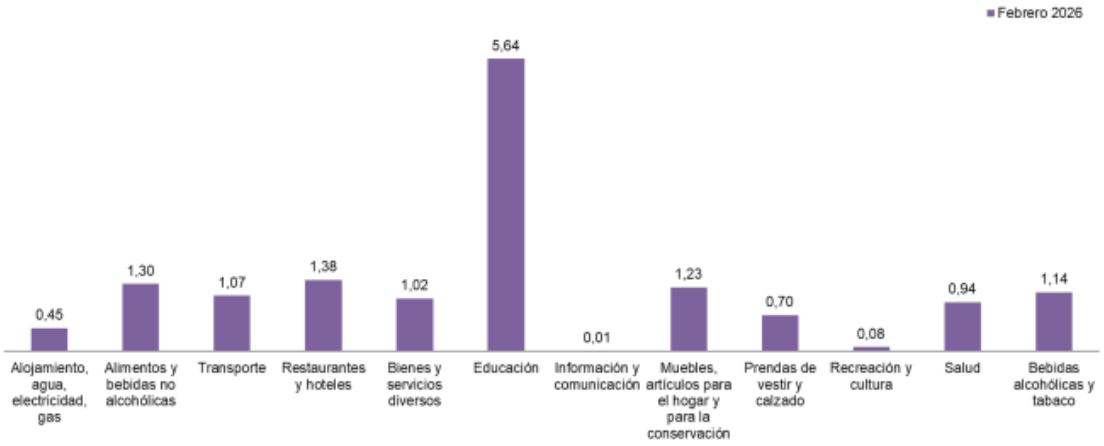
El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (febrero)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, frente a enero de 2026. La división Educación registró una variación mensual de 5,64%, siendo esta la mayor variación mensual. En febrero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (6,54%), educación secundaria (6,01%) y educación preescolar y básica primaria (6,01%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (1,91%), cursos de educación no formal (5,22%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (5,46%). La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 1,38%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En febrero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: pago por alimentación en comedores (4,69%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (1,99%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,76%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (1,52%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,01%, siendo esta la menor variación mensual. En febrero de 2026 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (0,17%).

La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,08%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En febrero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: libros de texto: textos guías para clase (3,72%), servicios recreativos (2,85%) y servicios prestados por escenarios deportivos (2,77%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en

las subclases: cines y teatros (-4,66%), juegos y juguetes infantiles (-2,70%) y paquetes turísticos completos (-0,51%).

En febrero de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: transporte urbano con 0,19 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,09 puntos porcentuales y educación preescolar y básica primaria con 0,09 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: combustibles para vehículos con -0,09 puntos porcentuales, electricidad con -0,04 puntos porcentuales y cines y teatros con -0,01 puntos porcentuales

3.3 ASPECTOS TECNICOS

Requisitos Técnicos Mínimos

En atención al objeto contractual, las condiciones técnicas mínimas serán las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD
1	Pantalón Jena Industrial para caballero con cinta reflectiva verde 2". 14 onzas CINTA REFLECTIVA EN BOTAS, Bolsillo relojero, dos delanteros y dos traseros Corte clásico. Talla como la entidad indique	36
2	Camisa Jean industrial para caballero manga larga con Cintas Reflectiva. 7 onzas .Cinta reflectiva verde 2" en pecho y espalda, doble bolsillo con tapa. Talla como la entidad indique	36
3	Bota de seguridad di eléctricas. Puntera Composite resistencia al impacto y comprensión. Espesor 1.8 a 2.0 mm. Resistente al desgarre de 120n. Resistente a fluidos y a la humedad. Color : negro. Talla como la entidad indique	36
4	Overol tipo piloto confeccionado en tela Dril. Triple costura en hombros, mangas, para trabajo pesado. Bolsillos en pecho, delanteros del pantalón, piernas y trasero tipo parche. Pretina ancha resortada con logo bordado o estampado tipo bolsillo con refractivos, color negro o azul oscuro	36
5	Casco tipo dos con barbuquejo, Dieléctrico fabricado en ABS altamente resistente agolpes, rayaduras y radiación UV.Tamaño de ajuste Ratchet (55-65cm).Certificación ANSI Z89.1-2014, Tipo II Barbuquejo de cuatro puntas con soporte de barbilla de caucho sintético siliconizado Espuma interior de poriestireno expandido color : blanco	10
6	Guante Seguridad Nylon Palma Nitrilo Reforzado Impermeable color negro caja x 50 und	2
7	Gorra Cachucha Safari Protector Cuello Capa Viaje Sol Chavo ala rígida, color negro o azul oscuro	36
8	Monogafas proteccion visual claro antifog	36
9	Caja x 50 und Mascarilla Respirador N95 3m 9010 Niosh 11248	4
10	Bota plástica alta impermeable unisex, ligera, flexible, y cómoda con diseño ergonómico que proporciona estabilidad, lo que las hace más resistentes y duraderas. Color Negro	30

11	Bota plástica alta impermeable unisex, ligera, flexible, y cómoda con diseño ergonómico que proporciona estabilidad, lo que las hace más resistentes y duraderas. Color amarillo	6
12	Gabardina para la lluvia en calibre 16 hecha en PVC totalmente electro sellada, cierre en broche o velcro y cremallera, color negro o azul oscuro, Talla como la entidad indique	8
13	Camisa de trabajo manga larga y corte clásico, blanca, ligera y resistente. Cierre frontal con botones al tono de la prenda. Manga larga con cierre de botón. Bolsillo en pecho izquierdo y costuras reforzadas en mangas y laterales. Plegada y embolsada con soportes y clips de plástico para evitar deformaciones, con logo bordado, Talla como la entidad indique	36
14	Camibuso Manga Larga Cuello Redondo, en algodón, con logo bordado, T Talla como la entidad indique	36
15	Careta Facial Visor Policarbonato y Ribete	1
16	Delantal en carnaza 120cmx60cm Guadañador	1
17	Polainas en Carnaza	1
18	Guantes de carnaza largo 14cm reforzado en carnaza 5 dedos	2
19	Guante de caucho Industrial CAL. 35 Tallas 8,9 y 10	8
20	Guante de caucho Calibre 55 - Largo XXL Tallas 8,9,10	8
21	Par Guante Ingeniero Vaqueta Reforzado Externo Amarillo Tallas 8,9,10	72
22	Tapaoidos Tipo Copa	2

3.3.1 LOCALIZACIÓN

El lugar de ejecución del Contrato será en el Municipio de SOCOTA Y DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,

3.4. REGULATORIOS

- Constitución política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015.
- Ley 1882 de 2018
- Decreto 1860 del 2021

3.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

PREGUNTA	RESPUESTA
1. *¿QUIÉN PRESTA EL SERVICIO Y SUMINISTRO?* La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	1. Cualquier persona jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite dentro del Registro Mercantil y registro Único de Proponentes poseer el objeto social y actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato y acreditar los siguientes aspectos: 2. Aspectos jurídicos, según pliego de Condiciones 3. Aspectos de idoneidad acreditados a través de CAMARA DE COMERCIO Aspectos de Experiencia acreditados según contratos aportados 5. Aspectos financieros, económicos y organizacionales acreditados a través de los contratos aportados.
2. *¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS O SERVICIOS O PRODUCTOS?* La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios.	Cualquier persona jurídica local o nacional que cumpla con los requisitos habilitantes y de experiencia solicitada por la entidad puede ofrecer el suministro de dotación, por ende, determinarlos para el caso en concreto es muy extenuante e ilimitado, por ello se ha diseñado un proceso abierto y con la búsqueda de pluralidad de oferentes.

	La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc. El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	

¿COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?		
COMPORTAMIENTO DE ADQUISICIONES ANTERIORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	Verificación Vigencias Anteriores	
1. Modalidad de selección del contratista.	No. de contrato y Objeto	Modalidad de Selección utilizada
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	Mínima cuantía
2. Objeto del contrato.	No. de contrato	Objeto
	C-MS-MC-017-2025	**DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES,**

		CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"
3. Cantidad del bien o servicio.	No. de contrato y Objeto	Cantidad
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DEL PROCESO
4. Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No. de contrato y Objeto	Requirió Permisos y/o Autorizaciones
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	NO FUE NECESARIA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES
5. Valor de los contratos y forma de pago.	No. de Contrato y Objeto	Valor y Forma de pago según contrato
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	**VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($23.495.000) M/CTE**
	No. de Contrato y Objeto	Vigencia- Plazo de Ejecución según Contrato

6. Número de contratos suscritos y vigencias de los mismos.	**C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"**	UN (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre
7. Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento)	Para la vigencia fiscal del año 2026 los contratos de suministro de suscritos por la entidad fueron afectos presupuestalmente así:	
	No. de contrato y Objeto	Tipo de Recursos
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($39.858.000) M/CTE.** y para lo cual se ha expedido el Certificado de disponibilidad Presupuestal No 202500128 de fecha veintiocho (28) de marzo de 2025,
8. Si ha habido lugar a vigencias futuras.	No. de contrato y Objeto	Vigencia futura
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	N/A.
9. Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	Dentro de los procesos de selección del contratista se han presentado los siguientes oferentes:	
	No. de proceso	Oferentes inscritos
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	**MINERTEC DOTACION Y SERVICIOS S.A.S** representada legalmente por **CARLOS ARBEY OJEDA MORENO**

10. Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones, multas, caducidad o declaratoria de incumplimiento.	No. de contrato y Objeto	Multas
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	Se entenderán pactadas las siguientes cláusulas sancionatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011: a). *MULTAS*: en caso que el contratista se constituya en mora o incumpla injustificadamente parcialmente las obligaciones que asume en virtud del contrato, la Alcaldía Municipal podrá imponerle mediante resolución motivada, multas sucesivas y diarias equivalentes al uno por mil (1X1000) diario del valor del contrato, sin sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, con observancia del procedimiento consagrado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. b)
11. Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	No. de contrato y Objeto	Forma de pago según Contrato
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato así: El valor del contrato en acta parcial de pago previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato que para el efecto designará el municipio, acompañada de la cuenta de cobro o factura y demás documentos exigidos para pago, radicados ante la Secretaría de Contratación
12. Cronograma del Proceso de Contratación.	No. de proceso	No. de días que tardó el proceso de selección

	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ"	El proceso de selección tardó 5 días.
13. Tiempos y lugares de entrega acordados	No. de proceso	Lugar de ejecución
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ" .	Municipio de Socotá.
14. Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	No. de proceso	Garantías exigidas según contrato
	C-MS-MC-017-2025"DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS AGENTES RECICLADORES, CONDUCTORES, FONTANEROS, JARDINERO Y ROCERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ" .	Cumplimiento: Amparo de pago de salarios, amparo de calidad de servicios prestados

3.5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Para calcular el presupuesto oficial la entidad ha tenido en cuenta cotizaciones del mercado, los gastos de legalización correspondientes a los gastos administrativos, expedición de garantías, impuestos aplicables al futuro contrato, estampillas, tasas y contribuciones del estatuto de rentas municipal, retención en la fuente y certificaciones de paz y salvo.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, y a lo desarrollado por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la Elaboración de estudios del sector", se realizará para el presente proceso de selección por mínima cuantía, el estudio del sector, de conformidad al tratamiento especial que la mencionada guía dispone para el caso. La mencionada guía indica, a

folio 12 de aquella: “En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación (…) es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso. (…)”.

HISTÓRICO DE COMPRAS CON OTRAS ENTIDADES QUE CONTENGAN ÍTEMS SIMILARES.

verificó mediante la página de Colombia compra eficiente los distintos procesos realizados por otros municipios con relación al objeto contractual así:

Información

Número del proceso	CMC-046-2025
Título	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, EQUIPOS DE EMERGENCIA Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJ
Estado	Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

MiPyme

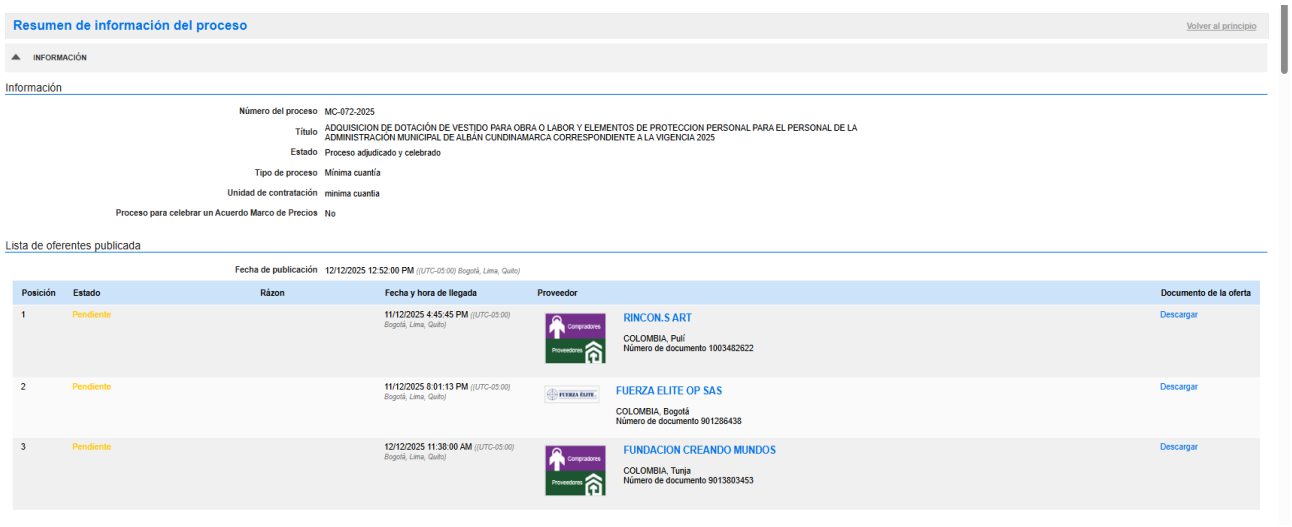
Limitación de todo el proceso a MiPymes	Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Descripción	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS DE EMERGENCIA Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA-CUNDINAMARCA
Duración del contrato	5 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Condiciones de entrega	Plataforma
Dirección de ejecución del contrato	CRA 3-3-24 Tausa Cundinamarca COLOMBIA
Valor estimado	13.192.340 COP
Lotes?	Sí No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	46191601 - Extintores
Lista adicional de códigos UNSPSC	10141608 - Arneses o sus accesorios 23141607 - Impermeable 42171917 - Estuches o bolsas o accesorios de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia 42295435 - Protectores o escudos para oídos 46181504 - Guantes de protección 46181507 - Chalecos de seguridad 46181533 - Batas protectoras 46181704 - Cascos de seguridad 46181804 - Gafas protectoras 46182002 - Respiradores 46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores 55121725 - Kits de señalización



Resumen de información del proceso

Volver al principio

INFORMACIÓN

Información

Número del proceso	MC-072-2025
Título	ADQUISICION DE DOTACIÓN DE VESTIDO PARA OBRA O LABOR Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025
Estado	Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	minima cuantía
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 12/12/2025 12:52:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		11/12/2025 4:45:45 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	RINCON.S ART COLOMBIA, Pulí Número de documento 1003482622	Descargar
2	Pendiente		11/12/2025 8:01:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FUERZA ELITE OP SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901286438	Descargar
3	Pendiente		12/12/2025 11:38:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FUNDACION CREANDO MUNDOS COLOMBIA, Tunja Número de documento 9013803453	Descargar

ANALISIS ECONOMICO

3.6. CUADRO DE COSTOS

El valor estimado del presente contrato será hasta por la suma de **VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($26.951.000) M/CTE.** Para el cálculo se han tomado como referencia los precios del mercado según cotizaciones realizadas, realizando un promedio para el cálculo del valor del proceso, siendo la que se ajusta a la disponibilidad presupuestal de la entidad, de acuerdo al siguiente cuadro de cantidades y precios unitarios así:

ANALISIS DEL SECTOR

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	VALOR PROMEDIO
1	Pantalón Jena Industrial para caballero con cinta reflectiva verde 2". 14 onzas CINTA REFLECTIVA EN BOTAS, Bolsillo relojero, dos delanteros y dos traseros Corte clásico. Talla como la entidad indique	36	und	$59.000,000	$63.000,000	$61.000,000
2	Camisa Jean industrial para caballero manga larga con Cintas Reflectiva. 7 onzas .Cinta reflectiva verde 2" en pecho y espalda, doble bolsillo con tapa. Talla como la entidad indique	36	und	$59.000,000	$65.000,000	$62.000,000
3	Bota de seguridad di eléctricas. Puntera Composite resistencia al impacto y comprensión. Espesor 1.8 a 2.0 mm. Resistente al desgarre de 120n. Resistente a fluidos y a la humedad. Color : negro. Talla como la entidad indique	36	und	$143.000,000	$146.000,000	$144.500,000
4	Overol tipo piloto confeccionado en tela Dril. Triple costura en hombros, mangas, para trabajo pesado. Bolsillos en pecho, delanteros del pantalón, piernas y trasero tipo parche. Pretina ancha resortada con logo bordado o estampado tipo bolsillo con refractivos, color negro o azul oscuro	36	und	$110.000,000	$115.000,000	$112.500,000
5	casco tipo dos con barbuquejo, Dieléctrico fabricado en ABS altamente resistente agolpes, rayaduras y radiación UV.Tamaño de ajuste Ratchet (55-65cm).Certificación ANSI Z89.1-2014, Tipo II Barbuquejo de cuatro puntas con soporte de barbilla de caucho sintético siliconizado Espuma interior de poriestireno expandido color : blanco	10	und	$122.000,000	$124.000,000	$123.000,000
6	Guante Seguridad Nylon Palma Nitrilo	2	und	$314.000,000	$317.000,000	$315.500,000

	Reforzado Impermeable color negro caja x 50 und					
7	Gorra Cachucha Safari Protector Cuello Capa Viaje Sol Chavo ala rígida, color negro o azul oscuro	36	und	$24.000,000	$26.000,000	$25.000,000
8	Monogafas protección visual claro antifog	36	und	$10.000,000	$10.000,000	$10.000,000
9	Caja x 50 und Mascarilla Respirador N95 3m 9010 Niosh 11248	4	CAJA	$245.000,000	$235.000,000	$240.000,000
10	Bota plástica alta impermeable unisex, ligera, flexible, y cómoda con diseño ergonómico que proporciona estabilidad, lo que las hace más resistentes y duraderas. Color Negro	30	und	$70.000,000	$74.000,000	$72.000,000
11	Bota plástica alta impermeable unisex, ligera, flexible, y cómoda con diseño ergonómico que proporciona estabilidad, lo que las hace más resistentes y duraderas. Color amarillo	6	und	$81.000,000	$83.000,000	$82.000,000
12	Gabardina para la lluvia en calibre 16 hecha en PVC totalmente electro sellada, cierre en broche o velcro y cremallera, color negro o azul oscuro, Talla como la entidad indique	8	und	$74.000,000	$76.000,000	$75.000,000
13	Camisa de trabajo manga larga y corte clásico, blanca, ligera y resistente. Cierre frontal con botones al tono de la prenda. Manga larga con cierre de botón. Bolsillo en pecho izquierdo y costuras reforzadas en mangas y laterales. Plegada y embolsada con soportes y clips de plástico para evitar deformaciones, con logo bordado, Talla como la entidad indique	36	und	$80.000,000	$78.000,000	$79.000,000
14	Camibuso Manga Larga Cuello Redondo, en algodón, con logo bordado, T Talla como la entidad indique	36	und	$38.000,000	$42.000,000	$40.000,000
15	Careta Facial Visor Policarbonato y	1	und	$37.000,000	$35.000,000	$36.000,000

	Ribete					
16	Delantal en carnaza 120cmx60cm Guadañador	1	und	$47.000,000	$45.000,000	$46.000,000
17	Polainas en Carnaza	1	und	$37.000,000	$35.000,000	$36.000,000
18	Guantes de carnaza largo 14cm reforzado en carnaza 5 dedos	2	par	$22.000,000	$20.000,000	$21.000,000
19	Guante de caucho Industrial CAL. 35 Tallas 8,9 y 10	8	par	$10.000,000	$9.000,000	$9.500,000
20	Guante de caucho Calibre 55 - Largo XXL Tallas 8,9,10	8	par	$26.000,000	$25.000,000	$25.500,000
21	Par Guante Ingeniero Vaqueta Reforzado Externo Amarillo Tallas 8,9,10	72	par	$16.000,000	$15.000,000	$15.500,000
22	Tapaoidos Tipo Copa	2	und	$50.000,000	$48.000,000	$49.000,000

- **Cotización 1**: FERRETERIA MINERTEC DOTACIONES Y SERVICIOS S.A.S
- **Cotización 2.** CAROLINA ALBARRACIN

Del presente estudio podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Dairo Panqueva Montoya
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos